INFORME DE EVALUACION INVITACION PUBLICA No. IPMC-DTCA-090-2024
DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS EXIGIDOS

Objeto: Contratar a todo costo la adquisición, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de aires acondicionados, incluyendo todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento en la sede administrativa del santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona, en el municipio de acandí, Departamento del Chocó., de conformidad con los requerimientos y especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

VERIFICACION DE OFERTAS ECONOMICAS

Dentro del término establecido se recibieron a través de la plataforma SECOP II cuatro (6) ofertas económicas:

Orden de elegibilidad	Proponente	Valor de la propuesta	Observación
1	CONSTRUINGENIERIA D&M SAS	$8.912.000	Valores copiados como fueron reportados por el proponente en la oferta económica.
2	AUDAX KAPITAL INVERSIONES S.A.S.	$9.601.200	Valores copiados como fueron reportados por el proponente en la oferta económica
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 9.960.000	Valores copiados como fueron reportados por el proponente en la oferta económica
4	CLINE V&M LTDA	$10.400.000	Valores copiados como fueron reportados por el proponente en la oferta económica
5	PRODYM E.S.P SAS	$10.899.000	Valores copiados como fueron reportados por el proponente en la oferta económica
6	GRUPO IMCOIN SAS	$11.520.000	Valores copiados como fueron reportados por el proponente en la oferta económica

Se procedió a verificar los precios ofrecidos en cada uno de los ítems relacionados y publicados en el numeral 1.3. PROPUESTA ECONÓMICA en la plataforma SECOP II. Se verificó la variación porcentual de los precios con respecto al promedio estimado del Estudio de Mercado, así:

Item	DESCRIPCIÓN	PROMEDIO ESTIMADO	Oferta CONSTRUINGENIERIA D&M SAS		Oferta AUDAX KAPITAL INVERSIONES S.A.S.		Oferta CLINE V&M LTDA		Oferta PRODYM E.S.P SAS		Oferta GRUPO IMCOIN SAS	
			Precios ofertados	% VAR	Precios ofertados	% VAR	Precios ofertados	% VAR	Precios ofertados	% VAR	Precio ofertado	%VAR
	aire acondicionado tipo mini Split, (Marca: confortfresh. Modelo: on-off. Capacidad 18.000 BTU. Voltaje 220V. Refrigerante R410) Incluye: (accesorios,	$12.000.000	$8.912.000	-26%	$9.601.200	-20%	$10.400.000	-13%	$10.899.000	-9%	$11.520.000	0%

	instalación, mantenimiento)											
	TOTAL		$8.912.000		$9.601.000		$10.400.000		$10.899.000		$11.520.000	

1.- CONSTRUINGENIERIA D&M SAS

CONSTRUINGENIERIA D&M SAS es la propuesta más económica colocándose así en el primer lugar en el orden de elegibilidad, por lo tanto, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 del 2015, se continua con la evaluación de las **CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS** en la oferta presentada por **CONSTRUINGENIERIA D&M SAS**. de la siguiente manera:

CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMLE	OBSERVACIONES
Especificaciones técnicas		X	El proponente no aporto el anexo 1 especificaciones Técnicas.
Experiencia	X		
Propuesta económica	X		

El proponente no aportó los siguientes documentos:

1. ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO IPMC-DTCA-090-2024.

En razón a que el proponente NO CUMPLE con la totalidad de las condiciones técnicas requeridas por la Entidad contratante, se procede a la Verificación del siguiente proponente **AUDAX KAPITAL INVERSIONES S.A.S.**, por lo que se procede a revisar el proponente con el siguiente orden de elegibilidad.

2.- AUDAX KAPITAL INVERSIONES S.A.S.

AUDAX KAPITAL INVERSIONES S.A.S. es la segunda propuesta más económica en el orden de elegibilidad.

En este sentido de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 del 2015, se continua con la evaluación de las **CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS** en la oferta presentada por **AUDAX KAPITAL INVERSIONES S.A.S.** de la siguiente manera:

CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMLE	OBSERVACIONES
Especificaciones técnicas	X		
Experiencia	X		
Propuesta económica	X		

1. ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO IPMC-DTCA-090-2024.

En razón a que el proponente CUMPLE con la totalidad de las condiciones técnicas requeridas por la Entidad contratante, se procede a la Verificación de la experiencia

2. VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente aporto los siguientes documentos:

- Certificación de cumplimiento del contrato GLOBAL-10-09-2024-0008 Objeto contractual (resumen): compraventa e instalación de aires acondicionados para establecimiento comercial en el municipio de Santiago de tolú departamento de sucre

- Certificación de cumplimiento del contrato (no aporta número de contrato) cuyo objeto es compraventa e instalación de aires acondicionados para vivienda en el municipio de Sincelejo departamento de sucre

El evaluador técnico determina que los documentos descritos son suficientes para acreditar la experiencia del proponente, de conformidad con el requisito 1.2.2 del Formulario publicado en el Secop II: Documentos para realizar la Verificación de Experiencia del Proponente. El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá anexar como MINIMO DOS (2) certificaciones de cumplimiento a satisfacción que deberá contener los siguientes aspectos: • Nombre de la empresa o entidad contratante • Nombre del contratista • Número de Contrato (si tiene) • Objeto del Contrato • Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año) • Certificación de cumplimiento y calidad del servicio a satisfacción. • Firma de la persona autorizada para expedir este tipo de certificaciones Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta las certificaciones aportadas por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal. No se aceptarán actas de liquidación, ni contratos, ni facturas, es decir, documentos diferentes a la certificación para acreditar la experiencia. Se advierte que se podrán aceptar certificaciones con entidades públicas o privadas Ley 1882 de 2018.

Se concluye que el proponente **CUMPLE** con la experiencia necesaria para desarrollar el objeto del proceso contractual en curso.

El mejor postor es el proponente **AUDAX KAPITAL INVERSIONES S.A.S.** **Nit: 901798624-9**, quien ha presentado una oferta económica válida y además, cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas y la experiencia requerida en el proceso, por tal motivo, se HABILITA este proponente.

En constancia se expide en Acandí, a los 31 días del mes de octubre de 2024.

Leison Palma G.

LEISON DARWIN PALMA GARCIA
Jefe de Área Protegida
Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona